



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 26/90

VISTA

la renuncia presentada por el Dr. Mariano J. ZURIAGA en su carácter de Secretario de Extensión de la Facultad, función que desempeñó como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva;

CONSIDERANDO

que la dimisión se basa en su viaje al Canadá para incorporarse a la Universidad de Toronto con el fin de cumplir un plan de perfeccionamiento post-doctoral;

que aún cuando próximamente finalizará la gestión decanal del suscripto es necesario designar un reemplazante por ese lapso, dadas las gestiones pendientes y las que se producirán en esa área;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar a partir del 15 del corriente, la renuncia presentada por el Dr. Mariano José ZURIAGA (legajo 19.255) como Secretario de Extensión de la Facultad.

ARTICULO 2°.- Agradecer al dimitente la eficiente y amplia colaboración prestada durante su desempeño.

ARTICULO 3°.- Designar a partir del 15 del corriente al Lic. Miguel Angel RE (legajo 20.247) como Secretario de Extensión de esta unidad académica. El nombrado desempeñará dicha función como carga anexa a su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva.

ARTICULO 4°.- Pase a conocimiento del H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 14 de marzo de 1990.-

SECRETARIO GENERAL

CSC
DECANO